



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-045/27MAY014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 30 de mayo del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-045/27MAY014**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED]

[REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

### **"ENTREGUESE LA INFORMACIÓN PÚBLICA"**

Documentos adjuntos del Segundo Contingente del Batallón Cuscatlán durante su misión en Irak y tras su regreso.

#### INFORMES

1. Informes de Salud.
2. Informes financieros.
3. Informe de proceso de liquidación de caja chica.
4. Informes disciplinarios de soldados de este contingente.

Por lo que en esta fecha **30MAY014**, se informa tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



*[Signature]*  
**JOEL ANTONIO RIVAS MORENO**  
**CNEL. ART. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN**

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv